

do con razones reducirlo à este dictamen, prometiendose acaso à traer al mesmo despues à nuestro piadoso mancebo: Mas Don Jacobo, que en ninguno de los religiosos claustrros le quisiera veer, por ser otros sus designios, no solo no convino en la propuesta; mas, como si fuese delicto, castigò con azotes en Carlos la eficacia de sus impulsos: duplicandose en el inocente joven los motivos à el sentimiento, y sintiendo mas que el castigo, el que el Religioso huviese asi alterado la noticia: de la qual luego, que se hubo bien enterado Don Jacobo, puso todo su esfuerzo, en que se desvaneciese, ya con el enojo, que le mostrò à nuestro Carlos, y ya poniendo por medianero à el Señor Inquisidor Don Joseph de Cienfuegos, para que este viesse (como lo hizo) al Superior de el Carmen, à fin de que no tuviese efecto la patente, que le avia despachado, como finalmente lo consiguió su respecto.

644 Quedò Carlos sin la posesiòn de sus deseos, y lamentando la felice suerte de que le avian privado, prorrumpiendo à vezes en estas exclamaciones: *Que pues le avian estorvado el que fuese Religioso, si se condenaba allà seria por su quenta:* en que daba bien à entender, no aver sido veleidades las suyas, ni fervores inconsiderados los que le atrebatában, sino altos fines de mejor afianzar su salvacion, que temia peligrasse en las contingencias de el siglo; mas al fin no tuvieron logro sus ansias: destinabalo Dios para otros claustrros en que viviese sin el vinculo de los religiosos votos: y la tenaz contradiccion de Don Jacobo puede atribuirse à soberano destino de la providencia divina, cuyos fines consiguen muchas vezes por los medios mas ocultos à la humana capacidad: dando le su Magestad por entonces aquellos deseos al estado religioso, sin querer la execucion, sino los deseos tan solamente, y veer en él la ciega promptitud à executarlos, como mandò à Abraham el sacrificio de su hijo, sin querer el sacrificio, sino su prompta obediencia, que

es la voluntad de Dios, que llama el Theologo de *Signo*, que no siempre significa aquello que à primera vista parece.

## CAPITULO IV.

Ordenase de menores ordenes: Recibelo en su compania el Señor Inquisidor Cienfuegos: y su aplicacion en los estudios mayores.

645 **D**eterminado ya nuestro Carlos à seguir el dictamen, y parecer de Don Jacobo, y su Madre, à lo menos en el efecto, cesando en la pretension de los religiosos claustrros; como vn radicado afecto no tan facilmente se desvanece, remitiòse Don Jacobo, no solo al tiempo, aunque este lo compone todo; sino tambien à la industria, para que nuestro mancebo sin declinar de la inclinacion que tenia al Sacerdotal estado, la lograse con el de Clerigo secular; para cuyo fin hizo lo recibiese en su compania el Sr. Inquisidor, ya nombrado; Don Joseph de Cienfuegos; quien lo tuvo consigo con aquel aprecio, y estimacion, que se conciliaban las prendas amables de el virtuoso joven, y à que le inclinaba juntamente el grande amor, que el Sr. Inquisidor le tenia: quiè repeticia muchas vezes no tenerlo como à page en su familia, sino como si fuese su hermano; y lo daban à entender, no solo sus palabras, sino sus obras; aunque sin engreirse jamas nuestro mancebo con veerse estimado, lo atendiò siempre con aquella veneracion, y respecto, que era digno de su humildad; que al que es de veras humilde no le envanecen las estimaciones, antes le mueven à mayor encogimiento.

646 Aun no contaba Carlos tres lustros, quando à influxos de el Señor Inquisidor avia conseguido capellania para poder ordenarse à su titulo, con gusto no pequeño de su Madre, y tambien

bien de Don Jacobo (cuya diligencia entrò en parte) como medio para mas inclinar à Carlos à ser Clerigo secular. Aunque no me parece passar adelante sin hazer reflexion en la confianza admirable, assi de Doña Petronila Madre de nuestro joven, como de Don Jacobo: y fue el caso: Hallabase cierto Clerigo gravemente desconsolado, por que aviendo llegado à edad competente de que se le confriesen los sagrados ordenes, serviale de remora à sus fervorosos deseos, el no tener algun beneficio, ò ser tan tenue, que no pudo ser admitido: Lamentabase este vna vez cò Doña Petronila de su trabajo, y movida la buena Señora por vna parte à piedad para con el Clerigo, que no dexaba de ser de su confidencia; y llena por otra parte de confianza en Dios, que no le faltaria para su hijo, quando llegasse el tiempo, que toda via se miraba desde lejos, consiguió de Don Jacobo dièsse su consentimiento, para que resignando la capellania de Carlos, hiziesse de ella nombramiento los Patronos en el dicho Clerigo, como con efecto se hizo, medio con que este consiguió el logro de sus ansias, ascendiendo à el orden sagrado de Presbytero. Grande piedad! dar à el extraño, aunque fuese à precio de quitar à el hijo, y quitar à el hijo aquello, q̄ pudiera ser medio de su feliz logro, y logro en ellos de sus mejotes deseos! Pero extraña confianza! que no faltaria à el hijo por dar à el extraño, consiguiendo el hijo su feliz logro, y ellos logrando sus deseos. La critica escrupulosa calificaria à caso la accion por desorden de Charidad; pero no hemos de nivelar el orden de las providencias divinas, por las humanas providencias: Piadosos, y confiados se mostraron estos virtuosos consortes: tuvo logro su piedad; y (como despues diremos) no les engañò su confianza.

647 Volviendo por aora à tratar de nuestro bendito Carlos: estando en edad de poder recibir los menores ordenes, pues contaba ya diez y seis años,

se los confirió todos quatro el Illmo. Señor Don Juan de Ortega Montañez en las q̄ celebrò su Illma. ya dignissimo Arzobispo de Mexico en su Oratorio en temporas de la Santissima Trinidad el dia seis de Junio de el año de mil setecientos y cinco; y mientras llega el tiempo que reciba los mayores Ordenes, será bien hablemos de sus estudios mayores, en cuyos principios se hallaba entonces: Con el cordial afecto, que el Señor Inquisidor le tenia, solicitaba conducirle por la senda proporcionada mas à las honras, y estimaciones en la linea de las letras, que es el estudio de la Jurisprudencia: dictamen, que no sonaba mal à los oidos de Don Jacobo; por lo qual procuraron entrambos persuadirle luego que se graduò de Bachiller en Philosophia, se matriculasse, y aplicasse à los derechos, dexando la Theologia Sagrada, facultad, à que Carlos se inclinaba; mas no fueron bastantes las persuasiones de entrambos à apartarlo de su inclinacion, que mas que inclinacion pudo calificarse por dictamen digno de mayor edad, que la suya, y de mayor desengaño, que aseguraban sus ningunas experiencias: pero quando Dios alumbra, ni hazen falta los años, ni las experiencias se hechan menos.

648 La respuesta que daba siempre era decir: *Que no queria condenarse, y que para esto era la Theologia facultad mas apropiada:* El seguir la jurisprudencia camino es para poder salvarse, si no se aparta, ò no tuerse el viandante de el camino; ni los empleos, y las honras en que puede colocar Justiniano (aunque aya en ellas peligro) son por sí medios para perderse: mas nuestro joven, como si estuviese muy versado en las aulas de el mas christiano desengaño, temia como humilde llegar à torcer, ò apartarse de el camino, peligrar en los empleos, y llegar à perderse en las honras; que aunque eta su esperanza incierta, queria negarse desde luego, aun à la mesma esperanza: Consiguiò finalmente el beneplacito, assi de el Señor Inquisidor

dor, como de Don Jacobo, y dió principio à estudiar la Theologia, que continuó con tanto empeño, que no satisfecho con cursar todas sus Cathedras en la Real Universidad de esta Corte con estrana puntualidad, con la mesma cursó tambien en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, así la de Prima, como la de Visperas, la de Moral, y Sagrada Escritura: à que juntó tambien mucho tiempo la asistencia à vna Academia, que en la casa de nuestra Congregacion se tenia: Y no ay que detenernos en decir si falió, ó no nuestro estudiante aprovechado: que vn bué talento, y con tanto cultivo supone necesariamente el provecho, si bien su natural encogimiento, humildad, y modeltia supieió siempre ocultarlo con la capa de vn estremo silencio, juntado con el saber, el saber querer ignorarse: motivo, à caso, porque aviendo ya jurado los quatro cursos en la Real Universidad, se quedó sin recibir el grado de Bachiller, pues satisfecho con la ciencia, no cuydó de sus grados para subir, subiendo con bajar por los grados de la humildad, virtud en que fue siempre grande su esmero, como despues diremos.

649 Y ya que hizimos mension de la Academia à que asistió nuestro aplicado estudiante en nuestra casa, no será fuera de intento hazer vn breve recuerdo de ella, pues no dexa de ser memoria (y no la menos dulce) de nuestra Congregacion, cuyas memorias son el assúpito de esta historia. Tuvo principio con solos estudiantes Phylosophos, por el año de mil setecientos y vno, y à poco despues la mantuvieron tan solamente los Theologos, jóvenes algunos de los nuestros, y otros estudiantes de fuera, como lo fue nuestro Carlos: defendianse todas las semanas conclusiones de Theologia escolastica, y moral; predicabanse algunos sermones entre año con la asistencia de el Padre Preposito, y demas Padres de casa, que procuraban fomentar sus literales empleos como

tan necesarios à nuestro Instituto, que son principalmente confessar, y predicar, que mal pueden exercitarse sin letras, y para bien adquirirse estas, y que à su tiempo aprovechen, es el tiempo mas oportuno el de la juventud. Tenian fuera de esto cada año en celebracion del nuevo Rector, que elegian, conclusiones à mañana, y tarde en vn dia, por la mañana de la Theologia escolastica, y de derechos por la tarde: y à estas se convidaban mas autorizadas replicas de algunos Doctores de fuera, y Padres de nuestra casa: Cada año tambien en honra, y veneracion del nacimiento de Christo Jesus nuestra vida, teniase vn certamen poetico, dando lugar à los ingenios, para q̄ entrassen en el coro de las musas, y aprendiessen à hermohear la literaria palestra, con las flores del Parnaso.

650 Fue no pequeño el fruto de esta Academia: pues salieron de ella sujetos tan aprovechados, que desempañaron despues las obligaciones de Curas, las primeras Cathedras, los mejores pulpitos, y las superiores sillas del coro de esta sagrada Metropoli, en donde los sentaron sus calificados meritos: no siendo nuestra Congregacion la menos interesada, en sujetos que logró para los empleos de su Instituto. Mantuvose esta en nuestra casa muchos años; despues se trasladó à la Real Universidad, sin variar substancialmente en el govierno, con que se avia conservado hasta entonces, y en que aun el dia de oy se mantiene cõ opimos frutos de sujetos que ha producido, dignos de averse (como se han cõdecorado con sus insulas, ilustrando sus claustros, y desempeñando sus literarias funciones con comun, aunque no vulgar, aplauso, y estimacion.



## CAPITULO V.

Medios con que Dios le traxo à nuestra Congregacion: Resuélvese à ello, y refierese hasta su Sacerdocio.

651 **L**egabase ya el tiempo, de que nuestro bendito Carlos recibiese los Sagrados Ordenes, proximo à la competente edad, que pide el sacrosanto Concilio de Trento, y hallandose sin Capellania, ni otro titulo, à que poder ordenarse, no dexó el natural sentimiento de congoxarlo en parte con el recuerdo de aver por sus Padres no logrado la Capellania, que le avia antes franqueado la divina providencia, y con que aora pudiera cumplir el logro de sus antiguos deseos; quando quiso la Magestad soberana manifestar, como por su cuenta corren los que en el confian, no permitiendo sean confundidos, ni engañados de su esperanza: Y fue el caso: Ofreciosele à Don Jacobo en este tiempo ir à el Santuario de nuestra Señora de Guadalupe, llamado de cierto negocio, ó (mejor diremos) de la misma Señora, à quien avia Doña Petronila, como diximos cap. 1. constituydo Madre de esta, y de la otra sus amadas dos prendas, queriendo manifestar los officios de Madre que con él hazia: encontròse allà Don Jacobo con vn Tio de nuestro Carlos, quien noticiado de el estado en que este se hallaba, se movió à darle, como lo hizo, suficiente Capellania, à cuyo titulo pudiesse ascender à los sagrados Ordenes: Suceso, que atendidas las circunstancias, no puede menos que atribuirse à especiales destinos de divina providencia, que asseguró mas la inmediata muerte de el Tio, que no tardó ni diez dias: como ni Carlos en recibir puntualmente à su tiempo apenas cumpliò de edad los veinte y vn años, sin exceder de ellos sino vn mes solo, y quinze dias, el Sacro Orden de Subdiacono, que le confirió el Ilmo.

Señor Don Fray Pedro Saens de la Vega Landaverde, Obispo de Zebu, que se hallaba entonces en Mexico, en las que celebró en su Oratorio, con permiso de la Sedevacante, el dia veinte de Diciembre de el año de mil setecientos y diez. No se huviera ordenado Carlos mas breve à titulo de la primera Capellania, de que le avia privado la confianza de sus Padres.

652 Así premiò Dios en ellos aquella su Charidad, y así dexó tan ayrosa su confianza, para confusion de los que demasadamente asidos à las humanas providencias no saben poner en las manos de Dios el buen logro de sus suertes, que siempre penden de su direccion divina. No solo con Carlos experimentaron estos piadosos confortes en premio de su confianza las maravillas de la divina providencia: A su hermana Josepha, siendo aun muy niña, aviale embiado Dios vna suerte, ó nombramiento de trescientos pesos, de cierta obra pia, para en llegando el caso de tomar estado de Religion, ó casada: quando hallandose à la razon vna novicia de cierto Monasterio, cumplido ya el tyrocinio, è impedida de hazer su profesiõ religiosa por falta de trescientos pesos, hablaron à Don Jacobo, para que cediendo el derecho de la niña, que tan distante se hallaba de tomar algun estado, se le aplicassen à la tal novicia: Condescendió, así Don Jacobo, como Doña Petronila, à la primera instancia, no menos gustosos, que confiados en que à su tiempo no le faltaria à Josepha: y así fue, pues solo con suertes, y nombramientos de obras pias juntó la competente dote de quatro mil pesos, con que consiguió el ingreso, y profesion religiosa en el Monasterio Sagrado de la Encarnacion, como diximos cap. 1. Llegandose la Reyna de los Cielos à su casa, como Madre, no menos suya, que de Carlos.

653 Y volviendo à este: Consignió despues el Sacro Orden de Diacono à el año siguiente, el dia diez y nueve de

Diziembre, de mano de el mesmo Señor Obispo, en las que este celebró, de permiso de la Sedevacante, en la Iglesia de San Francisco en el Valle de Toluca: En el entretanto iba continuando el virtuoso joven con sus no interrumpidos deseos de su mayor aprovechamiento en el espíritu, y aunque fuera ya de los designios à el estado Religioso, mas no sin el afecto à vna regulada vida, à que le estimulaba mas el nuevo estado; quando iba Dios disponiendo eficaz, y suavemente los medios à el fin que su Magestad lo destinaba: Asistia ya por este tiempo, y solia frequentar nuestra casa con ocasion de la Academia: fuera de esto, por el mes de Septiembre de el año de setecientos y onze, oyó predicar à vn Padre de nuestra Congregacion, de quien quedó grandemente aficionado, y à quien despues eligió por Confessor, y Padre, que gobernasse su espíritu; con lo qual cobrando afecto à nuestro Instituto, se fue en el poco à poco apofessionando el deseo de ser vno de los espirituales operarios de tal Vña, que discurria à proposito para emplearse en los exercicios, que fomentassen los fervores de su espíritu en el camino de la perfeccion, à que siempre Dios le avia llamado, y en donde (aunque no fuese en la profesion Religiosa) podia vivir vna vida regulada, sequiestrado de los embarazos, que ofrece comunmente el siglo, agenos de vn Eclesiastico, que à precio de muy singular destreza morara entre seculares sin vivir vna vida tan secular como ellos.

654 El caso de que se valió la providencia altísima de Dios para mas confirmarlo en este su tan acertado dictamen, lo dispuso su Magestad de esta suerte: El dia treinta de Abril de setecientos y treze, asistió à veer tomar el abito de Religiosa en el nuevo monasterio de las Descalzas de Santa Teresa de esta Corte, à vna donzella llamada Maria, hija de Don Joseph de Bueno Baffori, y de Doña Maria de Ica, y à qui-

en el avia enseñado à rezar antes en su casa el Oficio Divino: púsose inmediato, no solo à poder oyr la platica, que segun costumbre se haze en dicho Monasterio en semejante funcion, à las que entran à recibirlos sino tambien à poder mirar à la donzella, que ya dentro de el choro escuchaba la platica que se le hazia: manifestó el Orador su elocuencia aquella tarde, en ponderar con estremada eficacia las obligaciones de el Religioso estado, lo estrecho de la Regla, lo grave de las obligaciones à que se avia de estrechar, con tal espíritu que parece le comunicó Dios por entonces, que los mas de los oyentes de afuera se movieron à compuncion, y ternura, mientras la referida donzella, con dirigirse à ella los truenos de aquellas voces, escuchaba no solamente sin fustos, mas con afable semblante, y alegre serenidad: Y nuestro Carlos, que conferia en su corazon estas cosas, considerando la christiana alegria de su discipula tan lejos de orrorisarse, que antes manifestaba el gusto con que abrazaba las asperezas que por el Orador se le anunciaban: oia à este, miraba con atencion à aquella, y como si este oír, y veer fuesen dos fuelles, que diessen aliento à la fragua de su corazon, se exhalaba este en lagrimas, que derramó copiosas todo el tiempo que duró la platica: y aviendo despues visto por la porteria à la donzella, y advirtiendo mas en su christiana alegria, bolvióse à casa sin averse aun de su corazon apagado aquel incendio, que fue tan activo, que le quitó el reposo de el sueño aquella noche.

655 Toda se la pasó en continuada vigilia, sin dexarle dormir la fixa consideracion de lo que avia oído, y la ponderacion de lo que avia visto: Consideraba las asperezas de la Religion; las estrechez de aquel Monasterio, su desnudez; su encerramiento, el libello de repudio que en el se daba al mundo, y sus vanidades, fixas en su memoria las serias ponderaciones que avia escucha-

do al Predicador: y ponderaba el juntamente la estraña alegria, con que lo avia escuchado la donzella, abrazandose gustosa con aquellas asperezas, dexando al mundo el regalo de su casa, por vivir crucificada con Christo: En estas, y semejantes consideraciones pasó nuestro Carlos la noche, reprehendiendose à si mesmo, y culpando su tibieza en no seguir, en lo que podia, su exemplo, dexado el tambien al mundo, y su casa, alétando Dios mas, y mas el fuego de su corazon con sus santas inspiraciones, moviendole à solicitar el ingreso en nuestra Congregacion, en donde (aunque no fuese Religioso) podria seguramente executar lo: Y con efecto se determinó desde entonces à hazerlo, segun despues lo manifestó el efecto, y al siguiente dia lo dixo à la Madre de la novicia, yendola à visitar, ponderando con ella otra vez ternamente la alegria estraña de su hija, y concluyendo, con que aquella noche no avia podido dormir, que Maria lo avia convertido, porque sin remedio se iba à vivir à S. Phelipe.

656 No lo executó tan prestamente, à caso por no llevarse de los primeros fervores, dando lugar à mas maduro acuerdo con la consulta, ó temeroso à caso tambien de el disgusto de sus Padres, que tenia por cierto sabida semejante determinacion; mas sin apartar de su animo sus tan piadosos deseos: En el entretanto, expuesto de Predicador, licencia, que le concedió desde luego general, el Illmo. y Rmo. Señor Arzobispo Don Fray Joseph de Lanciego, desde el dia dos de Marzo de mil setecientos y treze, y que el pidió, no tanto por gusto proprio, à que antes mostraba renuencia, quanto por darselo à Don Jacobo, cediendo el lugar su humildad à la obediencia: llegó el caso de aver de ascender à el Sacerdocio: Dispúsose para recibirlo con vnos espirituales exercicios, que tuvo por el espacio de ocho dias, en la forma que los acostumbra la Sagrada Compañia de Jesus; y aunque el tenerlos fue orden de el Señor Arzo-

bispo, mas tenerlos en la casa de nuestra Congregacion fue eleccion suya, como tambien el Padre que le dirigiese en ellos, que fue el que diximos avia antes oído predicar: No tuvo sus exercicios, como impelido de la necesidad, para averse de ordenar, hurtando el cuerpo ocho dias de el siglo, pero sin cuydar de el espiritual, ó interior retiro para provecho de la alma, y disposicion à los Ordenes; mas si con grande fervor, puntualidad, y cuydado en sus horas distribuciones, como el efecto lo dixo; que el solido, y buen alimento no dexa de engendrar buenos humores.

657 Uno de los principales fines à que enderezó su retiro, que lo tuvo en aquellos ocho dias tan exacto, que ni Don Jacobo le entró à visitar alguna vez, fue acabar de afianzar en su animo la resolucion de el ingreso en nuestra Congregacion; y despues de averlo maduramente considerado, y conferido con su director, asentó la ultima clave à su determinacion, que fue, luego que ordenado de Presbytero celebrasse su primera Missa, sin permitir mas demora à la gracia de el divino Espíritu, poner con eficacia los medios; y así lo executó, como diremos en el siguiente capitulo; concluyendo este con decir, que con letras dimisoriales de el Señor Arzobispo ya nombrado, pasó à la Ciudad de Antequera, donde en la Iglesia de S. Juan Baptista de el Pueblo de Cuicathlan, el dia veinte y tres de Diciembre de el año de setecientos y treze le ordenó de Sacerdote el Illmo. Sr. D. Fr. Angel Maldonado, Obispo de aquella Diocesis: y el dia cinco de Febrero de el año de catorze, consagrado à las glorias de el Protomartyr de el Japon N. copatriota sagrado el B. Phelipe de Jesus, celebró en nuestra Iglesia su primera Missa; que numerandolo ya su esperanza entre los nuestros, quiso hazer entre nosotros los primeros estrenos de su afecto, no solo en la celebracion de su primera Missa, sino en la anunciacion tambien de la divina palabra, predicando su

primero sermón en nuestra Iglesia dia de Señora Santa Anna, siendo los deseos de la Santa el assunto que predicó por eleccion de Don Jacobo; que hasta en esto quiso manifestar su rendimiento.

## CAPITULO VI.

Aunque à disgusto de sus Padres, solicita ser, y es recibido en nuestra Congregacion.

658 **L**AS grandes resoluciones raras vezes dexan de padecer contradicciones grandes, y suelen ser señales de el divino beneplacito los disgustos de los hombres, y más si son de aquellos en quienes se hallan la autoridad, ó el respeto, de quienes suele el Diabolo valerse para impedir las, y permitirlo Dios para más asegurarlas, purificandolas en el crysol de la constancia. Aunque el Padre Don Carlos halló entre los nuestros facil la admision à su propuesta, por averle ya sus naturales, y christianas prendas echo amable para con todos; más en su casa encontròse con el mesmo temor que se temia en el disgusto de Don Jacobo, que lo tuvo grande, y sentimiento de su Madre, y hermanas, que sabida su resolucion fueron no pequeñas, si continuadas las demostraciones conque quisieran aver sido remora à sus deseos: más el bendito Padre, en medio de la botrasca, sin declinar vn punto de el norte de sus designios, y sin dexar de la mano, el governalle de su resolucion, ni la ancora de su confianza, no solo no dexó sumergir, pero ni zozobrar la navicilla de su animo entre los vracanes de defazonadas razones de Don Jacobo, y repetidas lagrimas de su Madre, y hermanas: Grande resolucion, no darse por vencido de lagrimas de vna muger, y muger Madre! que aunque à vezes solicitasse prudentemente ocultarlas, no à todas vezes el afecto maternal lo permitia: Estuvo el Venerable Padre, y se mostrò en su resolucion tan constante, y expresó

de su resolucion tal desengaño, que en vna ocasion, estando en su casa el Padre Don Joseph Montañò, Preposito entonces de nuestra Congregacion, procurando reducir à Don Jacobo en este punto, y sin darse Don Jacobo por vencido, volviò el Siervo de Dios, que se hallaba presente, y con generosa resolucion le dixo, no se cansasse, porque firmemente avia de entrar en la Congregacion, concluyendo con hazerle el cargo, de que si à caso queria se condenasse.

659 Mostrò en esto los motivos de su firme resolucion, lo mal hallado que con el siglo se hallaba, el conocimiento que tenia de sus engaños, temor de sus peligros, y sobresalto de sus fatales contingencias, dando indicios claros de lo solido de su vocacion à nuestro Instituto sagrado, solidando à los Padres para no dudar en su recepcion; pues, como nuestro esclarecido Patriarca San Phelipe revelò à vn Religioso Capuchino (y se refiere en el tomo primero de nuestras Chronicas) ordenandole lo pudiesse en noticia de los Padres, debian estos estar cautelosos en recibir los sujetos, no admitiendolos sin preceder la indagacion conveniente; Porque no todos (prosiguiò el Santo Padre) los que piden, y hazen instancia de entrarse en el Oratorio, se mueven de buen fin. De el fin, y desengaño de nuestro bendito Carlos se pudo conocer si era de los que debian recibirse: Viniessen todos como él, que poco avria que dudar. Conseguiò finalmente el ingreso en nuestra Congregacion el mes de Septiembre de el año de setecientos y catorze, con no menor sentimiento de los suyos, que gusto, y complacencia propria. Este mismo dia que vino à nuestra casa, vidle vn mancebo, y deudo suyo, llamado Joseph de Quintero, que estaba en vn patio, bien alegre à sus solas en media voz cantando; y le preguntò, como estaba tan contento, quando en su casa su Madre, y sus hermanas estaban por su venida llorando de

sentimiento, como él acababa de verlas? à que sin deponer vn punto de su regocijo: *Dexa (le dixo) y no hagas caso; que aquesto es lo verdadero:* estando en su corazon tan radicada la verdad de este desengaño, quanto avia aun antes mostrado viviendo en la casa de sus Padres; pues lo mismo era reconocer algùn amago de tempestad, que amenazassen las nubes, temeroso de el castigo, que podian ocasionar las centellas, él à semejanza de vn rayo salia de la casa de los suyos en busca de el asilo de la nuestra, en donde solamente se imaginaba seguro: y así la determinò habitar, como lugar de su mayor refugio, para escapar tempestades más peligrosas, que amenazan à las almas en el siglo, y de que pretendia librar à la suya; por tanto aviendolo conseguido, celebrando tan dichosa suerte, alegremente cantaba, sin hazer aprecio de las lagrimas de los suyos, aunque de sus ojos tan ajenas. Grande principio para salir vn buen hijo de San Phelipe! entrar en su casa con aprecio de su vocacion: y para discipulo de Christo, seguir à su Magestad sin dexarse arrastrar de la sangre, y maternales afectos, haziendose digno de Christo, por amar más à Christo, que à sus Padres: Quienes aviendo mostrado extraño sentimiento por su venida, tuvo nuestro Don Carlos bastante materia para el sufrimiento, especialmente con D. Jacobo, y dilatado campo para ostentar lo generoso de su resolucion, y verdadero de su desengaño.

660 Cumplido el mes despues de aver transferido su habitacion à nuestra Casa, y aviendose en ella portado loablemente, fue segun constitucion admitido à su probacion primera el dia 30. de Octubre, en que principiò gustosamente su tyrocinio, y continuò tan puntualmente sujeto, y obediente no solo à su Prefecto, pero à los demás Padres tambien, como si cada vno fuese Superior, procurando ser el primero à todos los exercicios que se hallaban entonces reducidos à practica: desuerte

q̄ el sonido de la campana à qualquiera acto de Comunidad à que debiera asistir, le hazia al punto dexar qualquiera otra cosa en que se hallasse ocupado, teniendo por la principal ocupacion, y negocio cumplir la voluntad de Dios, significada en la voz de aquel metal, aunque sin alma, pero nunca sin espíritu. Cumplido por tanto el año de esta su primera probacion, fue con gusto comun de los Padres admitido à la segunda, en que se mostrò no menos observante que en la primera.

661 Antes que se cumpliesse el trienal tiempo de su tyrocinio, llegando la eleccion de nuevo Preposito, que fue por el mes de Mayo de el año de 1716. lo asignaron el dia 7. para el empleo de Sacristan, no obstante que era Novicio, por la inopia conque entonces nos hallabamos de sujetos: aunque con la restriccion de que, cargando el peso à sus ombros, no empuñasse el mando à su mano; poniendole por compañero à otro Padre en quien residiese el gobierno del ministerio: Condescendiò à todo alegre la humildad de nuestro bendito Don Carlos, como quien venia (y deben todos venir) más à servir, que à mandar: y tomò por tan suyo el trabajo de el oficio, que en la execucion fue todo suyo; siendo así, que apenas hubo cosa suya en la execucion, hasta que cumplido su trienio, y admitido que fue en nuestra Congregacion de comun acuerdo, y consentimiento de los Padres, el dia 29. de Octubre de el año de 1717. continuò en el oficio solo, si es que antes lo tuvo acompañado, aviendo sido solo suyo el trabajo, y el gobierno, nada suyo. Ya por este tiempo avia se expuesto de Confessor, con beneplacito de la Congregacion de veinte de Agosto de el mesmo año: cuya licencia, aunque *in voce* solamente, le concediò el Illmo. Señor Arzobispo Don Fray Joseph de Lanciego, general desde luego para hombres, y mugeres; porque, aunque el humilde Padre mostraba grande renuencia en

Bbbbbbbb

apli.

aplicarse à semejante ministerio, por juzgarse para el muy inepto; mas huvò de vencerla, ya por la insinuacion, que le repitiò su llama, y ya por las instancias, que personas de su respeto, y confianza no dexaron tambien de reiterarle. Aplicòse pues su resignacion à el empleo con prudente, y fervoroso zelo, deseyo de encaminar almas à Dios, à quienes empero parece no hizo otra cosa, que poner en sus labios la miel de su doctrina, pues apenas correrian vnos tres meses quando fue preocupado de la temprana muerte, que quiso la divina providencia le affatasse en los mejores fervores de su espiritu, y casi primeros conatos de su ardiente zelo, como en su lugar veremos. Hagamos antes memoria de sus excelentes virtudes, que ofrecen, si no copiosa, pero singular materia para los siguientes capitulos.

## CAPITULO VII.

## De sus virtudes theologales.

662 **A**nhelò el bendito Padre Don Carlos desde los primeros albores de la razon, como hijo de la luz, à adornarse de luces, para subir lucido por los grados de las virtudes à la cima de la perfeccion christiana, como podrá verse à el reflexo, que de estas luzes mostraremos con la noticia de sus admirables virtudes: Entre quienes hallan el lugar primero las theologales, que gozan la presidencia entre las luzes, por acercarnos mas à la increada. Tan encendida se hallò en el la fee, luz que en las tinieblas resplandece, que aviendo rayado en su inocente alma la de la razon, tardò muy poco la de la fee en alumbrar: aun se atendia muy niño, quando advirtièndo vna vez en vna pintura que tenian sus Padres, en que se representaba historiado vn passo de la Passion dolorosa de nuestra vida Jesus, ultrajado de la judaica perfidia, lleno de vn santo coraje contra aquellos ministros que ayia copiado el pinzel, y echando

do mano de vna espada, como pudo, y le permitieron sus pueriles fuerzas, hizo à su punta executora de su venganza por los malos tratamientos, que consideraba aver ellos executado con la Magestad soberana: tratabalos de *Judios, perros*, y otros denuestos, que no parece, sino que su inocente corazon formaba vn tribunal de fee, para castigar Judios, aunque pintados, por lo bien que en el se hallaba estampada la catholica fee; afilando contra ellos, como cuchillo, su lengua, en desagravio de aver los mesmos afilado asi las fuyas contra Christo.

663 Despues en el discurso de su vida, y cultivado tan christianamente ya su discurso, jamas diò el menor indicio de tropezar entre sus sombras: antes si mayores muestras de la adhesion, que tenia siempre mas firme à las verdades catholicas: esta le hazia confirmarse en tan christianos desengaños, como fueron siempre los suyos; y de ella diò testimonio bien claro el esmero con que atendia à qualquiera de los actos de religion, y piedad, no solo (como ya notamos) desde su niñez, en que ya parecia adulta su devocion; sino despues en edad adulta, en que fue grande la veneracion, que siempre tuvo à todas las cosas pertenecientes à el divino culto, hallando suficiente materia en el empleo en que la Congregacion le puso de sacristan: Lavaba personalmente los corporales, purificadores, y demas lienzos, que inmediatamente sirven à el incremento Sacrificio, exercicio en que se ocupaba con extraño regocijo, y de que extrañaba otras manos que no fuesen sagradas, hasta que huviesse las fuyas dado los primeros lavatorios: Fue grande su esmero en el adorno, y limpieza de los altares; solicitando empero sin vanà ostentacion el culto, y sin ayrosa vanidad los primores de la devocion.

664 Y siendo la esperanza vna de las luzes, que mas nos manifiesta con los brillos de sus actos la senda segura de la fee; pues quanto la fee es mas firme, engendia

genera mayor fortaleza en la esperanza; conocerase tambien en el bendito Padre por lo fuerte de su esperanza lo mas firme de su fee. Dieron de su esperanza pues clarissimo testimonio las gallardas resoluciones conque se portò desde mancebo: Quiso (como vimos) abandonar, aun antes de conocerlos, los engaños de el siglo, para aprender desengaños en la Religion; y no por alicientes pueriles, ni otros mundanos motivos, sino por asegurar su salvacion y asi lamentando que se lo estorvassen sus Padres; prorumpia diciendo: *Que si por esso se condenaba, alla se iria por su cuenta*: el mesmo motivo alegò para no aplicarse al estudio de la Jurisprudencia, pues diò por razón, *Que no queria condenarse*: Respuesta que repitiò muchas vezes, escusandose, como se escusò, de passar à los Reynos de España con el Señor Inquisidor D. Joseph de Cienfuegos, queriendo este llevarlo en su compania, la primera vez que de estos se transportò à aquellos Payles.

665 Instabale el Inquisidor, por el mucho amor, que le tenia, asegurandole lo bolveria à que gozasse de los suyos, y de los patrios suelos con mejorada fortuna; pues yendo en compania de su Persona, lo traeria compañero tambien en el empleo de Inquisidor: propuesta, que sonando bien dulce à los oidos de D. Jacobo, y su Madre, pusieron todo su esmero en persuadirselas; mas à los de el desengañado Joven como sonasse funesta; aplicò todos sus conatos à resistirla, no siendo suficientes consejos, ni persuasiones algunas para poder convencerlo; pues firme como vna roca rebatiò siempre esforzadamente las olas, de esta que se presagiaba borrasca, en que podia peligrar la navecilla de su alma, sin llegar à puerto de salvacion, solamente con decir, *que no queria condenarse*.

666 Luzes son estas, que desclaren la cierta esperanza que de su salvacion eterna tenia, y por esso acom-

pañada de vn temor santo, que le hazia huir, y aun prevenir los mas temerosos peligros, para que avanzada la ancora, aunque padeciesse algunos baybenes la nave (que en el pelago de esta vida miserable son preciosos) no llegasse à sumergirse: porque aunque los empleos, por honrosos que sean, por si no sean escollas, pero su humildad se los representabatales; y la mira que tenia de no malograr su fin, que era no perder à Dios para siempre, à que le conducia su esperanza, haziale apartar los ojos para no veer ni de lejos la vanidad, huyendo de toda honra, y estimacion, que no fuesse la de su eterna salud. La esperanza de esta, y el temor de perderla alentabalo à poner los medios que juzgaba mas conducentes, procurando asegurarla en los religiosos claustròs, que ya que no consiguió, vino à conmutar por los de nuestra Congregacion, no viniendo à ella con otro fin, como hemos dicho, haziendole à D. Jacobo el mesmo cargo, por procurar este impedirlelo; reconviendole conque *si queria acaso que se condenasse*. Luzes diò tambien de esta esperanza la extraña alegria conque siempre en nuestra Congregacion se mantuvo, como quien se gozaba con el felice hallazgo de la preciosa margarita, por quien renunciaba quantos haberes pudiese poseer en el mundo, de honra, y estimacion conque ya avia comenzado à brindarle: por tanto quando se hallaba sin fiscales en su aposento, entretenia sus afectos con dulces canciones, que en semitònos suaves enteramente encaminaba à el amado, y tierno imán de sus deseos, trocando à lo sagrado algunas copias humanas, para divertir en estos rios de Babilonia las memorias de su Jerusalem deseada.

667 Las quales juntamente servian de dar aliento à el fuego de el divino amor, que solicitaba ardieste siempre en el altar de su pecho; procurando que el temor de condenarse, aunque bueno, se perfeccionasse de suerte, que no

Bbbbbb